

COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2020

DICIEMBRE 2020 - MAYO 2021

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

NO.	NOMBRE PRELIMINAR DE LA REGULACIÓN PROPUESTA	MATERIA SOBRE LA QUE VERSA LA REGULACIÓN	PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA PROPUESTA.	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA REGULATORIA	FECHA TENTATIVA DE PRESENTACION.
1	<p>REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.</p> <p>(TÍTULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES, CAPITULO PRIMERO.- DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ARTÍCULO 4.)</p> <p>(TÍTULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES, CAPITULO CUARTO.- DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ARTÍCULO 19 FRACCIONES III Y VIII.)</p>	<p>VISITA A SITIO POR AFECTACIÓN A BIEN MUNICIPAL, DERIVADO DE PARTE DE ACCIDENTE.</p>	<p>LA FALTA DE FORMALIDAD DE UN TRÁMITE QUE PERMITA DAR SEGUIMIENTO A LA POSIBLE REPARACIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL QUE SUFRE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL QUE SEA AFECTADA A CONSECUENCIA DE HECHOS DE TRÁNSITO, SITUACIÓN QUE DEBIDO AL CRECIMIENTO HABITACIONAL E INDUSTRIAL EN NUESTRO MUNICIPIO CADA VEZ SE HACEN RECURRENTES.</p>	<p>RESULTA NECESARIO FORMALIZAR UN TRÁMITE QUE PERMITA LA REPARACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.</p>	<p>NOVIEMBRE 2020</p>

Consulta Ciudadana: cmr@elmarques.gob.mx



2	<p>REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.</p> <p>(TÍTULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES, CAPITULO PRIMERO.- DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ARTÍCULO 4.)</p> <p>(TÍTULO PRIMERO.- DISPOSICIONES GENERALES, CAPITULO CUARTO.- DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ARTÍCULO 19 FRACCIONES III Y VIII.)</p>	<p>EMISIÓN DE AVALÚO, GENERADO POR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, DERIVADO DE PARTE DE ACCIDENTE.</p>	<p>LA FALTA DE FORMALIDAD DE UN TRÁMITE QUE PERMITA DAR SEGUIMIENTO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL QUE SUFRE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL QUE SEA AFECTADA A CONSECUENCIA DE HECHOS DE TRÁNSITO, SITUACIÓN QUE DEBIDO AL CRECIMIENTO HABITACIONAL E INDUSTRIAL EN NUESTRO MUNICIPIO CADA VEZ SE HACEN RECURRENTES.</p>	<p>RESULTA NECESARIO FORMALIZAR UN TRÁMITE QUE PERMITA LA REPARACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.</p>	<p>NOVIEMBRE 2020</p>
3	<p>REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.</p>	<p>REFORMA AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO</p>	<p>ACTUALIZAR EL INSTRUMENTO NORMATIVO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CONSIDERANDO AQUELLAS FACULTADES, OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES QUE CON MOTIVO DE LOS CONSTANTES CAMBIOS AL MARCO NORMATIVO, DEBEN IMPLEMENTARSE Y REALIZARSE.</p>	<p>CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN MATERIA ADMINISTRATIVA.</p>	<p>NOVIEMBRE 2020</p>

4	MANUAL ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	ORDENAMIENTO DE APLICACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYA ADSCRIPCIÓN RESULTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	LA FALTA DE UN INSTRUMENTO NORMATIVO QUE PERMITA ESTABLECER DE MANERA EXPRESA, CLARA Y A PROFUNDIDAD, LAS FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN.	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE POR CADA SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO.	NOVIEMBRE 2020
5	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	ORDENAMIENTO DE APLICACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYA ADSCRIPCIÓN RESULTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	LA FALTA DE UN INSTRUMENTO NORMATIVO, CLARO Y ESPECIFICO QUE GARANTICE EN FORMA SECUENCIAL, ORDENADA Y A DETALLE, LA OPERACIÓN PARA CADA ACTIVIDAD LABORAL, QUE PROMUEVA OPTIMIZAR EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO.	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN “EL COMO SE HACE” RESPECTO A LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE POR CADA SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO.	NOVIEMBRE 2020
6	MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	ORDENAMIENTO DE APLICACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYA ADSCRIPCIÓN RESULTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.	LA FALTA DE UN INSTRUMENTO QUE ESPECIFIQUE Y DE TRANSPARENCIA, RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES DE UN PUESTO.	SE CONTARÁ CON UN INSTRUMENTO TÉCNICO QUE ESTABLEZCA EL COMPENDIO DE LOS CARGOS Y PUESTOS, CONFORME A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN.	NOVIEMBRE 2020